

Hilo Negro

Boletín Informativo del Sindicato Único CGT de Burgos

Nº 206 Noviembre 2014

«EL ENEMIGO DE TODAS LAS TIRANÍAS ESTÁ OBLIGADO, SI QUIERE SER CONSECUENTE, A ARRANCAR DE SÍ CUALQUIER FUERO DE DESPOTISMO QUE SIENTA APUNTAR.»

25 de noviembre, día Internacional contra la Violencia hacia la mujer

CGT contra la violencia machista, contra el sistema explotador y patriarcal, exige que los gobiernos dejen de recortar los derechos sociales y laborales y que inviertan todo lo necesario para que no se produzca ni un asesinato más de mujeres



EL 25 DE NOVIEMBRE, volvemos a salir a la calle para seguir luchando por la erradicación de toda violencia de género, para gritar juntas que estamos hartas de tanta violencia y de tanta impunidad, para llamar a la participación en la lucha que estamos llevando a cabo las mujeres trabajadoras. Una lucha global contra este sistema explotador y pa-

triarcal, para exigir que los gobiernos dejen de recortar los derechos sociales y laborales y que inviertan todo lo necesario para que no se produzca ni un asesinato más de mujeres a manos de sus agresores.

Un día más en el que decimos ¡basta ya! de la violencia machista, de la violencia de estado que genera la desigualdad entre los sexos dentro de

este sistema patriarcal en el que vivimos.

Vergüenza les tendría que dar a las y los gobernantes de las distintas administraciones que con su dejadez, ineptitud y desidia contribuyen a la perpetuación de estos crímenes patriarcales. Son responsables directos de que la cifra de mujeres asesinadas por violencia machista este año, como el anterior y el anterior, sea escandalosa, aumentando cada año el número de víctimas.

El 25 de noviembre es un día, pero la violencia de género está presente a diario en la calle, en la escuela, en la televisión... En cualquier espacio social puede esconderse un agresor. Porque existen muchas formas de ejercer la violencia de género tenemos que trabajar desde todos los ámbitos que están a nuestro alcance- laboral, cultural, sindical, educativo, solidario, jurídico, etc.- para eliminarla de una vez por todas de nuestras vidas.

Los asesinatos de mujeres son la cara más visible de

toda la cultura patriarcal en la que vivimos y a la que estamos sometidas, cultura que está basada en la dominación del hombre sobre la mujer, en minusvalorar a las mujeres, en hacerlas sentir inferiores, en ocupar papeles y roles sociales secundarios, una cultura que concibe a la mujer sólo como un objeto, una mercancía de usar y tirar.

Desde la CGT llamamos a la autoorganización de las mujeres para defendernos mejor, llamamos a la acción directa para luchar por nuestra emancipación. Nuestras herramientas de lucha son la denuncia pública, el ejercicio de nuestros derechos, el ejercicio de nuestras libertades, la práctica de la solidaridad entre nosotras, la educación en la igualdad, la rebelión contra la injusticia y la discriminación que sufrimos.

Acción Directa para la erradicación de todas las violencias.

Ninguna agresión sin respuesta.



Que nos lo cuenten

Extracto de los principales acuerdos adoptados en las plenarios de coordinación. Octubre 2014.

Como ya sabéis, todos los lunes se reúne el Secretariado Permanente del Sindicato. Este es un informe de lo acordado en las últimas reuniones celebradas.

EL SECRETARIADO PERMANENTE -S.P.- se reúne en la denominada Plenaria de Coordinación, que según los estatutos del Sindicato es “ el órgano que coordina y desarrolle la ejecución de los acuerdos tomados por el Sindicato en sus Asambleas y Plenos”.

Su periodicidad es semanal (en estos momentos los lunes, a las 19,30 h., en el local de la C/ Calera de Burgos). Esta formada por las diferentes Secretarías y puede acudir como observador cualquier afiliado que lo desee. Sus acuerdos lo son “por consenso de los miembros del S.P. presentes”

Entre otros temas, este mes de octubre, se debatieron y se acordaron los siguientes:

Plenaria 6 de octubre

Poner al día la documentación referente a la cesión de datos de la afiliación del Sindicato al Secretariado Confederal de la CGT, para la elaboración del carné confederal y el envío del periódico “Rojo y Negro”.

Cerrar la actividades referentes a la puesta en marcha de la campaña contra el TTIP: rueda de prensa, participación del Sindicato en la jornada europea contra la firma del tratado comercial trasatlántico

(TTIP) el sábado día 11 de octubre, suscribir la campaña #NoalTTIP, calendario de actos informativos...

Plenaria 14 de octubre

Proponer a la Confederación Regional la edición de una “Pequeña guía de autodefensa de las precarias” elaborada por CGT Cataluña.

Ante la información recibida referente a que intentan volver a especular con el Edificio de Sindicatos de Burgos, entraremos en situación e alerta ante ello.

Se aprueba definitivamente el diseño de calendarios de mesa y de pared por parte del Sindicato, se procurará que los tengamos a nuestra disposición a primeros de noviembre.

Se da cuenta del informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al tercer trimestre, en la que aprueba la gestión realizada.

Plenaria 20 de octubre

Se realizan los trámites necesarios para finalizar el proceso de adhesión del Sindicato a la Cooperativa GoiEner (proyecto cooperativo de generación y consumo de energía renovable). Seguidamente se migrarán los contratos de energía eléctrica de los locales del Sindicato. Se aprueba organizar una charla informativa sobre

este proyecto para las próximas semanas.

Se valora el curso “Redes sociales” celebrado el sábado día 18. El mayor problema fue su éxito: falta de espacio e infraestructura (enchufes,..), se agradece a la Coordinadora de Informática de CGT su disposición. Se ve necesaria una continuidad, que puede ser en la jornada técnica de formación de diciembre.

Valoración de la última asamblea informativa para nuevas afiliaciones: presencia en torno al 20 % de la afiliación de los últimos 6 meses. Interesante la presencia de compañeras “con antigüedad” pero que consideran interesante la información recibida. Hay que cumplir con el protocolo de trabajo contenido en el cuaderno didáctico: reunión previa de ponentes, mayor pluralidad en las intervenciones,...

Apoyo a la concentración en apoyo los detenidos del 15M de 2011 en el edificio de juzgados el 23 de octubre.

Apoyo a la cadena humana convocada por la Plataforma por la Sanidad Pública por el rescate del HUBU, para el domingo 26. Con ese motivo se suspende la jornada de senderismo.

Convocatoria para el día 9 de noviembre de la Asamblea General extraordinaria del Sindicato para tra-

tar la Conferencia Sindical de CGT a celebrar en Jerez de la Frontera.

Plenaria 27 de octubre

Se acuerda suspender la campaña contra la empresa CLECE si definitivamente admite las demandas exigidas respecto a la compañera Emma.

Se aprueba participar en una campaña informativa de la Coordinadora Anti-privatización de la Sanidad Pública -CAS- distribuyendo 5000 dípticos, en coordinación con la Sección Sindical del SACyL.

Trasferir 100 € a la campaña solidaria con Sonia y Zoraida, dos delegadas de CGT en el Comité de Empresa de Madrid de la multinacional de telemarketing “Grupo GSS”, por instar a cumplir el plan de igualdad. Con esta aportación se agota el presupuesto destinado a aportaciones solidarias de fuera del ámbito territorial del Sindicato.

Se aprueba la compra de papel por importe de 800 €. Convocatoria del grupo de trabajo sobre el TTIP para el 12 de noviembre.

Se apoya expresamente el conflicto laboral de las trabajadoras de la lectura de contadores eléctricos por mantener sus puestos de trabajo.



Fin del conflicto en la empresa CLECE.

Tras varios meses de lucha y presión, finaliza el conflicto y la empresa reconoce el despido improcedente.

CON EL RECONOCIMIENTO de la improcedencia por parte de la empresa del despido de la trabajadora Emma, y el abono de la correspondiente indemnización, CGT da por finalizado el conflicto laboral que mantenía con la empresa.

Emma, trabajadora del Servicio de Comidas a Domicilio prestado por el Ayuntamiento de Burgos y subcontratado por la empresa Clece, fue despedida el pasado 4 de agosto, obligándola a firmar un baja voluntaria en contra de su voluntad. Desde ese momento Emma con el apoyo del Sindicato, comenzó una campaña de

denuncia contra la empresa (concentraciones, recogida de firmas...), ante la clara vulneración de sus derechos laborales, insistiendo en la gravedad de que ello se producía en la concesionaria de un servicio público, es decir pagado con el dinero de todxs. Tras estas semanas, finalmente la empresa se avino a reconocer que Emma fue despedida de forma improcedente y aceptando pagarla la correspondiente indemnización por ello, reconocimiento que fue aceptado por la trabajadora.

Gracias al apoyo recibido por parte de Emma, tanto de personas del Sindicato,

de fuera de él, de su entorno, o ajenas al conflicto, se ha conseguido esta "pequeña victoria", que no oculta que la vulneración de libertades y derechos laborales es un practica común y diaria, que los

trabajadores atenazados por el miedo prefieren ocultar en la mayor parte de las ocasiones.

Mientras se vulneren los derechos de lxs trabajadorx, no pararemos de luchar.



Los jueves, la protesta se llevó a las puertas del Ayuntamiento

Cadena humana contra la privatización del Hospital

EL PASADO 26 DE OCTUBRE, miles de personas pidieron la devolución del hospital de Burgos. Desde CGT exigimos la **derogación de la ley 15/97.**



Edición propia del calendario del año 2015:

LUCHADORAS LIBERTARIAS

Un homenaje a las mujeres luchadoras.

EN LA ASAMBLEA GENERAL de este año 2014, se aprobó editar en el Sindicato Único de Burgos de la CGT el calendario de este año que comienza. Se ha editado en dos formatos diferentes, uno de mesa y otro de pared. Cada mes, coincidiendo con la fecha de su nacimiento, está dedicado a una de las muchas mujeres luchadoras. En el de pared se reseña una breve biografía de cada una de ellas. La espléndida labor de mujeres como Amparo Poch, Lucía Sanchez Saornil, o la recientemente fallecida

Antonia Fontanillas, es recordada y homenajeada en esta edición.

En palabras de Lola Iturbe: "Sobre las mujeres que ofrendaron lo mejor de ellas mismas para tratar de mejorar la condición humana, y en particular las obreras, se ha escrito poco y son ellas las más merecedoras de admiración y de afecto (...) las que sufrieron persecuciones, torturas y muerte (...) las que dieran sus energías en el combate, en las colectividades, en todos los lugares de trabajo, en las guarderías de niñxs y que, de una



forma u otra contribuyeron a sostener la lucha contra la opresión".

Ya están disponibles en los locales de CGT en Burgos, en Aranda de Duero y en Miranda de Ebro.



AGENDA

los lunes

18:30 h REUNIÓN GRUPO ACCIÓN SINDICAL

19:30 h REUNIÓN SECRETARIADO PERMANENTE

Sala Solidaridad Obrera
C/ Calera 12

noviembre

9

Domingo

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONFERENCIA SINDICAL JEREZ**

10:00 h Salón de Actos CGT
C/ Calera 12

12

Miércoles

**REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO
NO AL TTIP**

19:00 h
Sala Solidaridad Obrera
C/ Calera 12

20

Jueves

PLENO DEL SINDICATO

10:00 h
Salón de Actos CGT
C/ Calera 12

20

Jueves

**ASAMBLEA SECCIÓN SINDICAL
SANIDAD**

18:00 h
Salón de Actos CGT
C/ Calera 12

25

Martes

**JORNADA INTERNACIONAL
CONTRA LA
VIOLENCIA MACHISTA**

26

Miércoles

**CHARLA DEBATE
¿QUÉ ES EL TTIP?**

19:00 h
Salón de Grados
Facultad de Económicas UBU

27

Jueves

**CHARLA DEBATE
¿QUÉ ES EL TTIP?**

Miranda de Ebro
19:00 h
local CGT C/ Arenal 65

28

Viernes

**CHARLA DEBATE
¿QUÉ ES EL TTIP?**

19:30 h
CSR Gamonal
C/ Pablo Casals

los miércoles

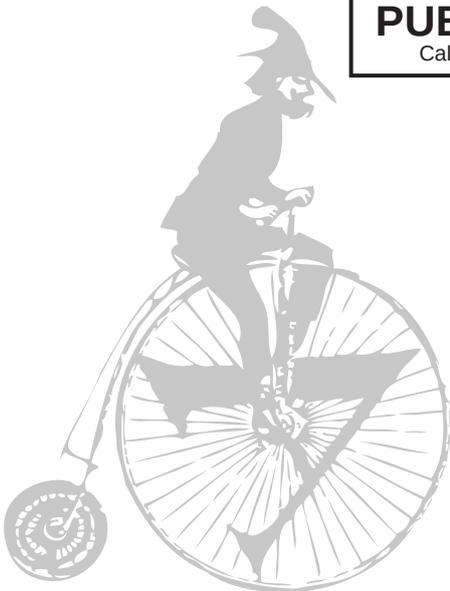
**11:00 h REUNIÓN
COORDINADORA
DE PARADXS DE CGT**

Sala Solidaridad Obrera
C/ Calera 12

AGENDA ACTUALIZADA PERMANENTEMENTE EN: CGTBURGOS.ORG

PUBLICACION PERIÓDICA

Calificación postal, registro Bu. 1392 de 14/02/97



Hilo Negro

**Boletín Informativo
del Sindicato Único CGT de Burgos**

C/ CALERA, 12

09002 BURGOS

DEPÓSITO LEGAL: BU/49/1996